



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 6 OCT 2015

RES. H. N **1465 / 15**
EXPTE. N° 4296-15

VISTO:

El pedido presentado fuera de termino por la Licenciada Laura Fernanda Romero, en el cual solicita Adscripción Docente a la asignatura "ANTROPOLOGIA ECONOMICA", de la carrera de Antropología a cargo de la Lic. Alicia Rina Dib; y

CONSIDERANDO:

Que la licenciada solicitante cumple con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades Res. H. N° 1641-05;

Que la docente responsable de la asignatura aconseja hacer lugar a lo solicitado, aceptando la adscripción y aprueba plan de trabajo a cumplir por la licenciada;

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina en su despacho n° 398 aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del día 08/09/15)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- TENER por autorizada la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, a la licenciada que a continuación se indica, en la asignatura: "**ANTROPOLOGIA ECONOMICA**" de la Carrera de Antropología a cargo de la Lic. Alicia Rina Dib, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	DOCUMENTO	PERIODO
LAURA FERNANDA ROMERO	26.687.956	16-04-15 al 31-07-15

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que la presente designación efectuada en el artículo anterior tiene carácter de ad-honorem.

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que la presente resolución no acredita la acción autorizada si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la tarea encomendada.

ARTICULO 4°.- COMUNICAR la interesada docente responsable de la cátedra y remitir copia a Departamento Docencia, Departamento de Personal. Escuela de Antropología y Boletín Oficial.

DD-15

Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa